Asunto: Recibido conforme
De: MLF Proyectos y Cons. <mlfproyectos.const@hotmail.com>
Fecha: 13/10/2020 11:24
Para: Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>

De: Josefina Florentin <lflorentin@municipalidaddeitaugua.gov.py>
Enviado: martes, 13 de octubre de 2020 09:14:52
Para: mlfproyectos.const@hotmail.com <mlfproyectos.const@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Itauguá, 13 de octubre del 2.020

Señores:

MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

Presente.

-

Ref.: CD Nº 32/2.020 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 08 CON FONDOS DE ROYALTIES" ID Nº 385.470

La D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizada, con respecto a la oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2.020 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 08 CON FONDOS DE ROYALTIES" ID Nº 385.470,*** *ha resultado beneficiada* ***vuestra firma****, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de* ***Gs. 168.039.320 (Guaraníes, ciento sesenta y ocho millones, treinta y nueve mil, trescientos veinte).*** *El mencionado procedimiento ha sido formalizado según* ***Resolución IM Nº 1770/2020 de fecha 12 de octubre del 2.020.***

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

--
Abg. Lilian Florentin
Directora DOC
Municipalidad de Itauguá